

¿Qué es una detención involuntaria o 5150?

5150 es el número de la Sección del Código de Bienestar e Instituciones de la Ley del Estado de California, que permite que una persona que esté padeciendo de una crisis de salud mental pueda ser involuntariamente detenido/a por 72 horas en un hospital psiquiátrico para saber si representa un peligro para los demás, para sí mismo/a, o si está gravemente discapacitado/a.

De acuerdo con la Sección 5150, una persona puede ser detenido/a involuntariamente en el hospital hasta 72 horas. Esto no quiere decir que necesariamente se le mantendrá durante la totalidad de las 72 horas; esto significa que los hospitales psiquiátricos cuentan con el derecho legal de hacerlo en caso de que se determine que es necesario.

Una persona puede ser detenido/a involuntariamente en un centro psiquiátrico únicamente si cumple al menos con uno de los tres criterios básicos:

1. Representa un peligro para los demás.
2. Representa un peligro para sí mismo/a—no limitado a la conducta suicida.
3. Se encuentra gravemente discapacitado/a—no está en capacidad de cuidar de las necesidades propias de alimentos, ropa y vivienda.

La ley también establece que el evaluador tendrá en cuenta la información pertinente sobre el curso histórico de la enfermedad mental de la persona.

Señales de advertencia de suicidio

- ➡ Habla frecuentemente sobre el suicidio
- ➡ Hace comentarios acerca de ser inútil, impotente, o sin valor
- ➡ Pierde el interés en las cosas que antes le importaban
- ➡ Tiene cambios de humor extremos
- ➡ Actúa ansioso o agitado, comportamiento imprudentemente
- ➡ Se retira o empieza a sentirse aislado
- ➡ Tiene antecedentes familiares de suicidio o problemas de trastornos del estado de ánimo
- ➡ Exposición a la violencia o abuso
- ➡ Consume sustancias/drogas

Recursos

El Equipo de Evaluación Centralizada proporciona una evaluación para personas que sufren emergencias psiquiátricas incluyendo amenazas de hacerse daño a sí mismo/a, a otras personas o estén gravemente discapacitados.

☎ **866-830-6011**

La línea de atención “Didi Hirsch Crisis Hotline” proporciona servicios telefónicos de prevención del suicidio, de forma confidencial e inmediata las 24 horas del día, a cualquier persona que esté en crisis o esté padeciendo de pensamientos de suicidio.

☎ **877-727-4747**

La línea de atención “NAMI Warmline” ofrece un servicio telefónico de apoyo para cualquier persona que esté luchando con problemas de salud mental y/o abuso de sustancias.

☎ **877-910-9276 o 714-991-6412**

La Oficina de Asuntos del Cliente y la Familia proporciona servicios de apoyo y información educativa para consumidores y miembros de la familia para mejor entendimiento del sistema de salud mental.

☎ **714-834-5917**

Información y referencias por teléfono y a través de Internet, mediante un chat en vivo, para vincular a los miembros de la comunidad con los Servicios de Salud Mental del Condado. Disponible de lunes a viernes de 8 am a 6 pm.

☎ **855-OCLINKS o www.ochealthinfo.com/oclinks**

¡Contáctenos!

Comuníquese con nosotros a través de:

➡ **855-OCLinks**

➡ **ochealthinfo.com/oclinks**

 **OCHHealthInfo**

 **OCHHealth**



Orange County Health Care Agency
BEHAVIORAL HEALTH SERVICES
Behavioral Health Navigation
www.ochealthinfo.com/oclinks

AGENCIA DEL CUIDADO DE LA SALUD
DEL CONDADO DE ORANGE
SERVICIOS DE SALUD DEL
COMPORTAMIENTO

Navegando Por el Proceso de Detención Involuntaria

Una guía para los miembros de la familia
y sus seres queridos



	Pre-Crisis	Inicio de la crisis	Evento de crisis	Respuesta por parte del evaluador de la crisis	En caso de requerir hospitalización	Admitido a un Hospital Psiquiátrico
¿Qué está pasando con su amigo/a, ser querido o miembro de la Familia?	<ul style="list-style-type: none"> Lo está haciendo bien. 	<ul style="list-style-type: none"> Tome conciencia de las primeras señales de advertencia o patrones que empieza a reconocer a partir de situaciones de crisis anteriores, por ejemplo: estar aislado, retirado, agitado, ver o escuchar cosas, hacer declaraciones extrañas, negarse a tomar medicamentos. 	<ul style="list-style-type: none"> Se encuentra en una situación que implica peligro para sí mismo y/o para otros. Está seriamente discapacitado/a (es decir, es incapaz de cuidar/ ocuparse de sí mismo). 	<ul style="list-style-type: none"> Pueden “Unir esfuerzos” durante su interacción. 	<ul style="list-style-type: none"> Generalmente, es colocado en una camilla durante su traslado en la ambulancia. Los Resultados posibles incluyen: Ser dado de alta, una detención hasta por 72 horas para una evaluación más profunda, o la admisión en un centro psiquiátrico. 	<ul style="list-style-type: none"> Detención involuntaria 5150. Tratamiento y Evaluación Psiquiátrica. Se le realiza una evaluación para ver si está preparado/a para ser dado de alta o si es necesario detenerlo/la bajo el Código de Bienestar e Instituciones (WIC) de California, Sección 5250 (Detención prolongada hasta 14 días).
Cómo prepararse usted mismo	<ul style="list-style-type: none"> Consiga los teléfonos y contactos en internet de OCLINKS (855-OCLINKS), el 911, el Servicio de Emergencias Psiquiátricas (866-830-6011). Infórmese sobre los procedimientos de 5150 incluyendo, daño a sí mismo/a, a otras personas y conceptos de estar gravemente discapacitado/a. Como buscar apoyo para usted mismo/a. Desarrollar un plan de seguridad para usted y su ser querido. 	<ul style="list-style-type: none"> Su seguridad es indispensable. Desarrolle su propio plan de seguridad personal. Está bien preocuparse por su propia seguridad. Consulte con otras personas importantes en su familia. Trate de abrir líneas de comunicación estableciendo relaciones y busque los factores desencadenantes. 	<ul style="list-style-type: none"> Consulte con el Equipo de Evaluación Centralizada de los Servicios de Salud Mental (CAT) para una evaluación de la salud mental al 866-830-6011. Línea Directa Para Crisis 877-727-4747. Siempre llame al 911 si está preocupado acerca de la seguridad de cualquier persona, incluyendo la de usted. El 911 es siempre una opción, si usted siente que hay un riesgo para cualquier persona involucrada. 	<ul style="list-style-type: none"> Seguridad primero: si se siente amenazado de alguna manera, salga o enciérrese en un cuarto hasta que llegue la ayuda; o permanezca cerca de puertas o salidas. Manténgase calmado y conozca sus derechos. Prepárese para la posibilidad de ver a su ser querido/a con las manos esposadas o en una camilla de ambulancia a fin de poder garantizar su seguridad. 	<ul style="list-style-type: none"> Puede que sea necesario una autorización médica antes de ir a un programa o institución psiquiátrica. Establezca un plan en caso de que su ser querido/a sea dado de alta durante este proceso. Es posible que los proveedores no puedan hablar con usted por razones confidenciales. Preguntar si el hospital puede facilitar un permiso de divulgación de información para poder hablar con ellos. 	<ul style="list-style-type: none"> Póngase en contacto con la Oficina de Asuntos del Cliente y la Familia (714-834-5917) o con la línea “NAMI Warmline” (877-910-9726) para más información y apoyo. Trabaje junto con el hospital en coordinar el plan del alta para el tratamiento de seguimiento cuando sea dado de alta con un programa de salud mental con la Agencia de Cuidados de Salud y servicios del Comportamiento en el Condado. OCLinks (855-OC-LINKS) está disponible para más información acerca de los programas de salud del comportamiento en el Condado.
Información importante o qué hacer	<ul style="list-style-type: none"> Llame a los servicios de apoyo, como la Oficina de Asuntos del Cliente y la Familia (714-834-5917), NAMI Warmline (877-910-9726), la línea directa para Crisis (877-727-4747), OCLINKS (855-OCLINKS) para averiguar qué servicios de salud del comportamiento son aplicables a su situación individual. Prepare por escrito un historial que incluya información importante, necesaria en caso de una situación de crisis o de hospitalización inesperada que incluya: copias de las tarjetas de seguros, los nombres y las dosis de los medicamentos, información de contacto de los proveedores de salud del comportamiento. 	<ul style="list-style-type: none"> Conozca los números de emergencia o los programas a los que tiene acceso y/o aprenda cómo usarlos. Mantenga su teléfono celular cargado en todo momento. Asegúrese de que haya gasolina en su automóvil y que esté libre de elementos que puedan ser perjudiciales. Guarde una copia del historial que usted desarrolló, con la información actualizada. Elimine armas u objetos afilados de la zona inmediata. 	<ul style="list-style-type: none"> Llame a familiares o amigos para pedirles apoyo inmediato. Lleve a los otros miembros de la familia a casa de algún amigo o de otra familia. Proporcione todos los hechos sobre la situación como le sea posible, para proporcionarle al evaluador detalles específicos. El CAT (Equipo de Evaluación Centralizada) del Condado proporciona el servicio 24/7 de respuestas al celular y de evaluación en la comunidad para aquellos que están padeciendo una crisis de salud mental. 	<ul style="list-style-type: none"> Mantenga la calma. Si hay más de una persona allí, la segunda persona debe proporcionar una breve historia de lo que está sucediendo. Desbloquee todas las puertas y mantenga las llaves y el teléfono celular con usted. Asegúrese de que las luces estén encendidas y los animales estén adentro. Retire cualquier cosa que pueda crear confusión o pueda ser percibido o usado como arma. La gravedad de la situación puede reducirse durante la evaluación. Su ser querido/a puede ser referido a un nivel de atención más bajo. 	<ul style="list-style-type: none"> Recuerde preguntar a dónde se dirigen y de pedir una autorización de divulgación de información para poder comunicarse con el evaluador. Traiga con usted documentación de historial médico, incluyendo información del seguro. Se le proporcionará el plan médico junto con la información del hospital. Puede haber un retraso en la transición de la sala de emergencias de un hospital a un programa psiquiátrico, lo cual requiere de estadías más largas de lo esperado en la sala de emergencias. 	<ul style="list-style-type: none"> Si cuenta con un proveedor actual de salud mental, infórmele acerca de las circunstancias. Llame para su consulta inmediata, seguimiento o nueva admisión lo más antes posible. No se desanime si su ser querido/a está enojado/a o molesto/a. Siga intentando. Desarrolle un acuerdo con el personal del hospital o administrador/a de casos para regresar a casa. Solicite la notificación del alta del hospital.